San Lorenzo, 6 de julio de 2023.

DICTAMEN

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (ART. 2 DE LA RES. DNCP N°1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

La Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA en estricto cumplimiento a la Ley Nº 2051/03, y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad para la elaboración del Precio Referencial del llamado **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO - CONTINGENCIA INFLUENZA AVIAR"**, se recepcionaron en documentos adjuntos, los presupuestos remitidos por la Dirección General de Laboratorios (DIGELAB) correspondientes a **5** (cinco) empresas dedicadas al rubro, las cuales son: CHACO INTERNACIONAL S.A.; GT SCIENTIFIC S.A.; DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.; GBO MEDICAL; y EXIMPAR S.R.L.

Para esta ocasión y acorde a la Normativa vigente en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, donde dice en unos de sus apartados:

- *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*

En esta oportunidad, para los Ítems N° **4**, **5**, y **6,** no fueron factibles realizar la combinación de dos o más de las cuatro opciones establecidas en la normativa actualmente vigente, debido a la particularidad de los ítems, del llamado solicitado por la Convocante. Por tal motivo, para el ítem N° **5**, se procedió a realizar el análisis y elaboración del precio de referencia en base al cálculo de los precios promedio de 3 (tres) presupuestos remitidos por oferentes, ya que no se cuentan con adjudicaciones del SENACSA de años anteriores, con características similares dentro del portal de la D.N.C.P., mientras que para los ítems N° **4** y **6**, no pudieron reunirse más de dos precios debido a que no fueron adquiridos dichos bienes en los últimos 3 años.

A razón de lo expuesto, los Precios Referenciales fueron conformados por el precio promedio de los **4** (cinco) presupuestos de las empresas CHACO INTERNACIONAL S.A., GT SCIENTIFIC S.A. GBO MEDICAL y EXIMPAR S.R.L. y además **3** (tres) contratos anteriores del SENACSA, según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

MATIAS MARTINEZ
Dpto. de Sub Unid. Administrativas

LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO - CONTINGENCIA INFLUENZA AVIAR"**

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por los Numerales 3, y 4 del Anexo de la **Resolución DNCP N° 1890/2020.**

Ítem	Código de catálogo	Descripción de bien, obra o servicio	Precio Histórico de llamado ID	Presupuesto de Oferente	Presupuesto de Oferente	Presupuesto de Oferente	PRECIO REFERENCIAL	Particularidad del rubro en el mercado
1	41116104-999	Kits para Extraccion de ARN	57.680	106.579	116.900		**93.720**	Reactivo de uso animal
2	41116134-985	Mezcla para amplificacion de Material Genetico	7.163.310	22.692.749	11.819.600		**13.891.886**	Reactivo de uso animal
3	41121609-002	Puntera para micropipeta	97.000	217.350	150.000		**154.783**	Reactivo de uso animal
4	41121609-002	Puntera para micropipeta		264.050	160.000		**212.025**	Reactivo de uso animal
5	42292501-002	Hisopo con medio de transporte		52.590	34.700	72.050	**53.113**	Reactivo de uso animal
6	41116130-9920	Kit de Detección por PCR		13.931.210	23.654.400		**18.792.805**	Reactivo de uso animal
			7.317.990	37.264.528	35.935.600	72.050	33.198.333	

Item N° 1	FUENTES
PRECIO (1)	CHACO INTERNACIONAL S.A.(SENACSA); ID 426779; AÑO 2023
PRECIO (2)	CHACO INTERNACIONAL S.A.; PRESUPUESTO
PRECIO (3)	GT SCIENTIFIC S.A.; PRESUPUESTO
Item N° 2	**FUENTES**
PRECIO (1)	GT SCIENTIFIC S.A. (SENACSA); ID 426779; AÑO 2023
PRECIO (2)	CHACO INTERNACIONAL S.A.; PRESUPUESTO
PRECIO (3)	GT SCIENTIFIC S.A.; PRESUPUESTO
Item N° 3	**FUENTES**
PRECIO (1)	EXIMPAR S.R.L.; ID 426779; AÑO 2023
PRECIO (2)	GBO MEDICAL; PRESUPUESTO

SENACSA Departamento Sub Unidades Administrativas

Matías Martinez
Dpto. Subunidades Administrativas
D.O.C.

PRECIO (3)	EXIMPAR S.R.L.; PRESUPUESTO
Item N° 4	**FUENTES**
PRECIO (1)	GBO MEDICAL; PRESUPUESTO
PRECIO (2)	EXIMPAR S.R.L.; PRESUPUESTO
Item N° 5	**FUENTES**
PRECIO (1)	CHACO INTERNACIONAL S.A.; PRESUPUESTO
PRECIO (2)	GT SCIENTIFIC S.A.; PRESUPUESTO
PRECIO (3)	GBO MEDICAL; PRESUPUESTO
Item N° 6	**FUENTES**
PRECIO (1)	CHACO INTERNACIONAL S.A.; PRESUPUESTO
PRECIO (2)	GT SCIENTIFIC S.A.; PRESUPUESTO

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, sol los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcióna sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino tambien de la región.

Preparado por:	**MATIAS MARTINEZ**
Firma:	
Dependencia:	**Dpto. Sub Unidades Adm. - DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**

Matías Martínez
Dpto. Subunidades
Administrativas
D.O.C.

CHACO INTERNACIONAL S. A.
Suministro de Equipos Médicos
Hospitalarios - Laboratorios - Clínicos
Venta al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales (instrumentos, dispositivos quirúrgicos y ortopédicos, perfumería, cosméticos y jabones)
DISTRIBUIDOR MAYORISTA - IMPORTADOR MINORISTA

Juan Maria Vianney Nº 1684 c/ Bruno Guggiari
Tel.: (021) 238 5707 (R.A.)
(021) 302 777 - (021) 302 779
E-mail:
chacointer@chacointernacional.com.py
Lambaré - Paraguay

RUC: 80026564-5

NOTA DE PRESUPUESTO

(No válido como Comprobante de Venta)

1.700.568

Nombre del Cliente: SENACSA

Direccion: AV.CIENCIAS VETERINARIAS - SAN LORENZO

Condicion: Credito 60 dias

R.U.C.: 80000215-6 **Telefono:** 021501374

Atención: Lic. Raúl Almada

Fecha: 29/05/2023

Vendedor: ZAYAS, FERNANDO

Valido hasta: 29/06/2023

Moneda: GS

Respuesta del Cliente: PENDIENTE

Cód. Origen	Descripción	Marca	Procedencia	Presentación	Tiempo Entrega	Cantidad	Precio Uni. c/ IVA	Total c/IVA
2X (MW012 + MW950T)	2 X HISOPO DE PLASTICO X 150MM PUNTA DACRON C/ PUNTO DE ROTURA 79mm INDIVIDUAL DRYSWAB + 2 X MEDIO DE TRANSPORTE VIRAL VIAL X 2ML SIGMA VIROCULT	MEDICAL WIRE & EQUIPAM. CO LTD	INGLATERRA	KIT /	60 Dias Aprox	10.000	52.590	525.900.000

6

TOTAL A PAGAR: GS **525.899.000**

El kit incluye:
- 2 (dos) unid. HISOPO EJE DE PLASTICO x 150 mm PUNTA DACRON C/ PUNTO DE ROTURA 79 mm INDIVIDUAL Dryswab™
- 2 (dos) unid. MEDIO DE TRANSPORTE VIRAL. VIROCULT®

El presente presupuesto tiene una validez indicado (ver lo indicado) mas arriba contados desde la fecha de recepción y sujeto a disponibilidad de existencia.
En el caso de cualquier controversia que pudiera surgir del presente presupuesto, las partes manifiestan aceptar la competencia de los Tribunales ordinarios de la Capital

CONFORME EL CLIENTE

Firma y Sello

Autorizado por: EDGAR RETAMOZO
Fecha: 29/05/2023
Chaco Internacional S.A.

CHACO INTERNACIONAL S. A.
Suministro de Equipos Médicos
Hospitalarios - Laboratorios - Clinicos
Venta al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales (instrumentos, dispositivos quirúrgicos y ortopédicos, perfumería, cosméticos y jabones)
DISTRIBUIDOR MAYORISTA • IMPORTADOR MINORISTA

Juan Maria Vianney Nº 1684 c/ Bruno Guggiari
Tel.: (021) 238 5707 (R.A.)
(021) 302 777 - (021) 302 779
E-mail:
chacointer@chacointernacional.com.py
Lambaré - Paraguay

RUC: 80026564-5

NOTA DE PRESUPUESTO

(No válido como Comprobante de Venta)

1.700.566

Nombre del Cliente: SENAVE

Direccion: HUMAITA 145 C/NTRA.SRA.DE LA ASUNCION-ED.PLANETA - ASUNCION

Condicion: Credito 60 dias

R.U.C.: 80029961-2 **Telefono:** 021441-549

Atención: -

Fecha: 25/05/2023

Vendedor: ZAYAS, FERNANDO

Valido hasta: 25/06/2023

Moneda: GS

Respuesta del Cliente: PENDIENTE

Cód. Origen	Descripción	Marca	Procedencia	Presentación	Tiempo Entrega	Cantidad	Precio Uni. c/ IVA	Total c/IVA
12183025	PureLink RNA Mini Kit	THERMOFISHER	USA	KIT x 250 DET /	60 dias Aprox	8	26.644.709	213.157.672
4387424	AGPATH-ID ONE-STEP RT-PCR	THERMOFISHER	USA	KIT x 500 DET /	60 dias Aprox	4	22.692.749	90.770.996
4485261	AIV RNA TEST KIT REGULATED	THERMOFISHER	USA	KIT x 100 DET /	60 dias Aprox	2	13.931.210	27.862.420

2
3
7

TOTAL A PAGAR: GS **331.791.090**

El presente presupuesto tiene una validez indicado (ver lo indicado) mas arriba contados desde la fecha de recepción y sujeto a disponibilidad de existencia.
En el caso de cualquier controversia que pudiera surgir del presente presupuesto, las partes manifiestan aceptar la competencia de los Tribunales ordinarios de la Capital

CONFORME EL CLIENTE

Firma y Sello

Autorizado por: EDGAR RETAMOZO
Fecha: 26/05/2023
Chaco Internacional S.A.

Item 2

26.644.709 Gs
÷ 250 Determ.

106.579 Gs./Determ.

GT·SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANONIMA

Av.Primer Presidente 1736 Asuncion - Paraguay. Tel 2894600

RUC 80000084-6

NOTA DE PRESUPUESTO

Nro. 3822

Nombre del Cliente:

SENACSA

Plazo de entrega

Fecha:

29 de mayo de 2023

Validez de la oferta:

ITEM	DESCRIPCIÓN		Cantidad Solicitada		Precio unitario (IVA incluído) por determinacion	Precio total
2	Kit de Extracción de ARN	Kit para extracción de ARN en columnas, con tubos de colección, buffer de lisis y lavado	2000	det.	Gs 116.900	₲ 233.800.000
3	Mezcla para amplificacion de Material Genetico (Mezcla Maestra)	Kit UNIVERSAL compatible con TERMOCICLADORES BIORON, BIOER y ONE-STEP, de amplificación de ARN en 1 solo paso que permita la utilización de sondas de hidrólisis en la qRT-PCR (mezcla maestra utilizada en el protocolo de SPACKMAN Contiene enzimas (transcriptasa reversa y Taq DNA polimerasa), buffer 2X ó 5X que contenga el cloruro o sulfato de magnesio 25 mM, dNTPmix 10 mM cada uno, agua libre de RNasa.	2	kit	Gs 11.819.600	₲ 23.639.200
6	Hisopos con medios virales utilizados para hisopados traqueales y cloacales, para colecta de muestras de aves provenientes del muestreo nacional, frigoríficos y para enfermedades virales	Tubos de 165 mm x 13 mm como mínimo 2 (dos) escobillones de Dacron estéril. Kit medio viral de 2ml.	10.000	unidad	Gs 34.700	₲ 347.000.000
7	Kit de diagnóstico por RT PCR	Kit Ensayo de RT-PCR de un solo pozo/tubo altamente sensible, cualitativo, de un solo paso para detectar el ARN del virus de la influenza aviar (AIV) aislado de muestras de hisopos orofaríngeos/traqueales de aves de corral. Detecta dos secuencias que codifican la matriz viral y una secuencia que codifica la nucleoproteína detectando en tiempo real utilizando sondas fluorescentes (FAM y VIC). El ensayo detecta secuencias comunes a todos los subtipos de AIV. Incluye control RNA positivo, un control positivo para la purificación del ARN y la presencia de inhibidores de la PCR, primers optimizados para la amplificación RT-PCR Multiplex en tiempo real del control y dianas de AIV RNA. Kit para 100 reacciones.	2	unidad	Gs 23.654.400	₲ 47.308.800

RE: Solicitar precio referencial

De Gerencia <gerencia@gbomedical.com.py>
Destinatario 'raul_almada' <raul_almada@senacsa.gov.py>
Fecha 2023-05-26 18:53

INFLUENZA AVIAR PARA ESTUDIO DE PRECIOS - gbo.xls (~1,7 MB)

Hola Raúl, buenas tardes,
Remitimos los precios referenciales solicitados.
Saludos,

Karen Brescia
Gerencia
GBOMEDICAL
Tel: (595-21) 675072/ 678106
Fernando de la Mora - Paraguay
www.gbomedical.com.py

SEGUINOS

De: raul_almada [mailto:raul_almada@senacsa.gov.py]
Enviado el: jueves, 25 de mayo de 2023 10:17
Para: Gerencia
Asunto: Solicitar precio referencial
Importancia: Alta

Señores GBO MEDICAL

Buen día

Con el fin de realizar un estudio de precios previo al llamado a licitación, consulto la posibilidad de que nos remitan una cotización de los reactivos e insumos descritos en la planilla adjunta.

Agradezco vuestra amable atención.

Muchas gracias

--

Lic. Raúl Guillermo Almada Bogado
Jefe del Departamento Administrativo
Dirección General de Laboratorios
Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

SENACSA

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

Direccion General de Laboratorios

Adquisición de Insumos - Influenza Aviar

Plan de Adquisiciones

ITEM	Códigos del Catálogo NIVEL 5	Descripción según catalogo	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		Especificaciones Técnicas del Bien Ofertado	PRESENTACION			PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	Cantidad Solicitada	PRECIO TOTAL ESTIMADO
			Denominación del producto	FORMULAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. UTILIDAD		U.M	PRESENTACIÓN	RELACIÓN DE MEDIDA			
1	51102710-9998	Alcohol rectificado al 96° GL - 1 litro.	Alcohol rectificado al 96° GL - 1 litro.	Alcohol de 96% de concentración, en envase frasco de 1 litro.	Alcohol rectificado grado técnico al 96%, frasco x 1 litro	litro	frasco	1	29.700	300	8.910.000
2	41116104-999	Kits para Extraccion de ARN	Kit de Extracción de ARN	Kit para extracción de ARN en columnas, con tubos de colección, buffer de lisis y lavado	no cotiza	determinación	kit - caja	1	no cotiza	2.000	no cotiza
3	41116134-985	Mezcla para amplificacion de Material Genetico	Mezcla Maestra	Kit UNIVERSAL compatible con TERMOCICLADORES BIORON, BIOER y ONE-STEP, de amplificación de ARN en 1 solo paso que permita la utilización de sondas de hidrólisis en la qRT-PCR (mezcla maestra utilizada en el protocolo de SPACKMAN Contiene enzimas (transcriptasa reversa y Taq DNA polimerasa), buffer 2X ó 5X que contenga el cloruro o sulfato de magnesio 25 mM, dNTPmix 10 mM cada uno, agua libre de RNasa.	no cotiza	unidad	kit - caja	500 como minimo	no cotiza	4	no cotiza
4	41121609-002	Puntera para micropipeta	Puntera para micropipeta utilizada en laboratorio de Biologia Molecular	**Puntas para pipetas con filtro.** **Volumen: de 0,5 a 10 ul** Dispositivos para la toma y transferencia de liquidos de uso en pipetas automaticas compatible con pipetas marca Eppendorf y Microcilp asegurando el maximo nivel de hermeticidad.	Punta para pipeta automatica, de 0,5 a 10 uL con filtro, compatible con micropipetas Eppendorf, rack x 96 puntas	unidad	racks x 96 pocillos	1	217.350	50	10.867.500
5	41121609-002	Puntera para micropipeta	Puntera para micropipeta utilizada en laboratorio de Biologia Molecular	**Puntas para pipetas con filtro.** **Volumen: de 2 a 20 ul** Dispositivos para la toma y transferencia de liquidos de uso en pipetas automaticas compatible con pipetas marca Eppendorf y Microcilp asegurando el maximo nivel de hermeticidad.	Puntera para pipeta de 2 a 20 uL con filtro, compatible con micropipetas Eppendorf, rack x 96 puntas	unidad	racks x 96 pocillos	1	264.050	50	13.202.500
6	42292501-002	Hisopo con medio de transporte	Hisopos con medios virales utilizados para hisopados traqueales y cloacales, para colecta de muestras de aves provenientes del muestreo nacional, frigorificos y para enfermedades virales	Tubos de 165 mm x 13 mm como minimo 2 (dos) escobillones de Dacron estéril. Kit medio viral de 2ml.	Hisopo con medio de transporte para recogida y transporte de muestras de virus, estéril, ideado para el cultivo celular y para ser compatible con las técnicas de diagnóstico molecular por PCR cuantitativa. Kit conteniendo 1 tubo de 82.6 mm de largo x 13mm de diámetro conteniendo 3mL de medio inactivante y 1 hisopo nasofaringeo con mango de poliestireno rompible y punta de fibras sintéticas flocadas Presentación: paquete x 2 kit	unidad	Caja conteniendo 1 Kit medio viral de 2ml, con 2 escobillones cada kit.	1	72.050	10.000	720.500.000
7	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	Kit de diagnóstico por RT PCR	Kit Ensayo de RT-PCR de un solo pozo/tubo altamente sensible, cualitativo, de un solo paso para detectar el ARN del virus de la influenza aviar (AIV) aislado de muestras de hisopos orofaringeos/traqueales de aves de corral. Detecta dos secuencias que codifican la matriz viral y una secuencia que codifica la nucleoproteina detectando en tiempo real utilizando sondas fluorescentes (FAM y VIC). El ensayo detecta secuencias comunes a todos los subtipos de AIV. Incluye control RNA positivo, un control positivo para la purificación del ARN y la presencia de inhibidores de la PCR, primers optimizados para la amplificación RT-PCR Multiplex en tiempo real del control y dianas de AIV RNA. Aprobado por el Departamento de Agricultura de EE. UU. Kit para 100 reacciones.	no cotiza	unidad	kit - caja	100 determinaciones como minimo	no cotiza	2	no cotiza
										Total General estimado	753.480.000

Asunción, 25 de Mayo de 2023
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
OFERENTE: EXIMPAR S.R.L.
Dirección: Parguari N° 942 c/ Tte. Fariña RUC N° 80002596-2
Tel.: 451273 - 494023 / e-mail: info@eximpar.com.py

EXIMPAR SRL

Adquisición de Insumos - Influenza Aviar

NOTA DE PRESUPUESTO N° 0063

ITEM	Codigos del Catálogo NIVEL 5	Descripción según catalogo	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		PRESENTACION			PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	Cantidad Solicitada	PRECIO TOTAL ESTIMADO
			Denominación del producto	FORMULAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, UTILIDAD	U.M	PRESENTACIÓN	RELACIÓN DE MEDIDA			
1	51102710-9998	Alcohol rectificado al 96° GL - 1 litro.	Alcohol rectificado al 96° GL - 1 litro.	Alcohol de 96% de concentración, en envase frasco de 1 litro.	litro	frasco	1	22.000	300	6.600.000
2	41116104-999	Kits para Extraccion de ARN	Kit de Extracción de ARN	Kit para extracción de ARN en columnas, con tubos de colección, buffer de lisis y lavado	determinación	kit - caja	1	No Cotiza	2.000	
3	41116134-985	Mezcla para amplificacion de Material Genetico	Mezcla Maestra		unidad	kit - caja	500 como mínimo	No Cotiza	4	
4	41121609-002	Puntera para micropipeta	Puntera para micropipeta utilizada en laboratorio de Biología Molecular	**Puntas para pipetas con filtro. Volumen: de 0,5 a 10 ul.** Dispositivos para la toma y transferencia de líquidos de uso en pipetas automaticas compatible con pipetas marca Eppendorf y Microcilp asegurando el maximo nivel de hermeticidad.	unidad	racks x 96 pocillos	1	150.000	50	7.500.000
5	41121609-002	Puntera para micropipeta	Puntera para micropipeta utilizada en laboratorio de Biología Molecular	**Puntas para pipetas con filtro. Volumen: de 20 ul** Dispositivos para la toma y transferencia de líquidos de uso en pipetas automaticas compatible con pipetas marca Eppendorf y Microcilp asegurando el maximo nivel de hermeticidad.	unidad	racks x 96 pocillos	1	160.000	50	8.000.000
6	42292501-002	Hisopo con medio de transporte			unidad		1	No Cotiza	10.000	
7	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	Kit de diagnóstico por RT PCR		unidad	kit - caja		No Cotiza	2	
				Total General estimado						**22.100.000**

CONTRATO
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 01/2023
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD SANITARIA Y DE LABORATORIO (CONTINGENCIA INFLUENZA AVIAR)"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto N° 155 del 30-VIII-2018 en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"CHACO INTERNACIONAL S.A."**, con **RUC N° 80026564-5**, domiciliada en la calle Juan María Vianney N° 1684 c/ Avda. Bruno Guggiari, de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Carmen Stella Escobar Barriocanal**, con Cédula de Identidad N° 816.225, en carácter de Representante Legal,, denominada en adelante PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD SANITARIA Y DE LABORATORIO (CONTINGENCIA INFLUENZA AVIAR)"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.

El objeto del Contrato es: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD SANITARIA Y DE LABORATORIO (CONTINGENCIA INFLUENZA AVIAR)". ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 426.779.** ----------

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2160
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507662
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507663

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por Excepción N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD SANITARIA Y DE LABORATORIO (Contingencia Influenza Aviar)", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 454/2023. ----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	41116104-999	Kit de Extracción de ARN	INVITROGEN TM	Lituania/USA	Unidad	Kit - Juego	800	57.680	46.144.000
								Precio Total	46.144.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 46.144.000 (guaraníes cuarenta y seis millones ciento cuarenta y cuatro mil). ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Condiciones Contractuales. ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases de Condiciones. ----------

Plan de Entrega (Bienes):

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Los bienes adjudicados deberán ser entregados conforme al siguiente detalle:

- **El 30% de la cantidad total de cada ítem adjudicado:** dentro de los 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la suscripción del contrato formalizado. ----------
- **El 70% de la cantidad total de cada ítem adjudicado:** dentro de los 20 (veinte) días hábiles, contados a partir de la suscripción del contrato formalizado. ----------

La recepción de los bienes adjudicados será en la Dirección de Depósito de Bienes e Insumos y/o dependencia designada por la Administración, en días hábiles de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs (sito Calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Mcal. Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo); se procederá al rechazo si los bienes no se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC las cuales son consideradas sustanciales. ----------

El PROVEEDOR se responsabilizará de la eficiente provisión de los bienes adjudicados, tanto en la cantidad como en la calidad de los mismos. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones que correspondan cuando se observasen deficiencias y el SENACSA rechace dichos bienes.----------

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

Lic. Dr. [illegible]
Departamento Legal
[illegible]

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2160
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507852
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507853

CONTRATO
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/2023
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD SANITARIA Y DE LABORATORIO (CONTINGENCIA INFLUENZA AVIAR)"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto N° 155 del 30-VIII-2018 en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"GT SCIENTIFIC S.A."**, con **RUC N° 80000084-6**, domiciliada en la Avda. Primer Presidente N° 1736 c/ Yrendague de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Diego Felipe Sanabria Filártiga** con Cédula de Identidad N° 2.482.702, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD SANITARIA Y DE LABORATORIO (CONTINGENCIA INFLUENZA AVIAR)"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.

El objeto del Contrato es: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD SANITARIA Y DE LABORATORIO (CONTINGENCIA INFLUENZA AVIAR)". ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 426.779.** ----------

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente SENACSA

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT·SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANÓNIMA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507832
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por Excepción N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD SANITARIA Y DE LABORATORIO (Contingencia Influenza Aviar)", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 454/2023. ----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	41122101-007	Placas y/o tarjetas iguales o similares a las tarjetas FTA	QIAGEN	Alemania/USA	Unidad	Unidad	25	2.751.000	68.775.000
11	41116134-985	Mezcla para amplificación de Material Genético (Mezcla Maestra)	BIO-RAD	USA/Francia	Unidad	Kit - Juego	2	7.163.310	14.326.620
12	41106314-998	kit Anticuerpos Multi-especies por la Técnica d eElisa para diagnóstico de Influenza Aviar (Competición). Para detección y cuantificación de anticuerpos	IDVET	Francia	Unidad	Kit - Juego	7	8.547.000	59.829.000
13	41106314-998	Kit Anticuerpos por la Técnica de Elisa para diagnósitoc de Enfermedad de Newcastle (competición). Para detección y cuantificación de anticuerpos	IDVET	Francia	Unidad	Kit - Juego	5	10.048.500	50.242.500
								Precio Total	193.173.120

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 193.173.120 (guaraníes ciento noventa y tres millones ciento setenta y tres mil ciento veinte). ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Condiciones Contractuales. ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

Felipe Sanabria Fitartige
Gerente General
GT-SCIENTIFIC
SOCIEDAD ANÓNIMA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 285 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507662
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507663

ID: 426.779

2023

Paraguay de la gente

CONTRATO
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 01/2023
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD SANITARIA Y DE LABORATORIO (CONTINGENCIA INFLUENZA AVIAR)"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto N° 155 del 30-VIII-2018 en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"EXIMPAR S.R.L."**, con **RUC N° 80002596-2**, domiciliada en la calle Paraguarí N° 942 esq./ Tte. Fariña y Manuel Domínguez de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Rolf Von Wedel,** con Cédula de Identidad N° 309.435, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD SANITARIA Y DE LABORATORIO (CONTINGENCIA INFLUENZA AVIAR)"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. **OBJETO.**

El objeto del Contrato es: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD SANITARIA Y DE LABORATORIO (CONTINGENCIA INFLUENZA AVIAR)". ----------

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 426.779.** ----------

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 579435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por Excepción N° 01/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD SANITARIA Y DE LABORATORIO (Contingencia Influenza Aviar)", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 454/2023. ----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
20	41121609-002	Puntera para micropipeta utilizada en laboratorio de Biología Molecular	BOECO	Alemania	Unidad	Bolsa x 100 Unidades	15	97.000	1.455.000
								Precio Total	1.455.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 1.455.000 (guaraníes un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil). ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Condiciones Contractuales. ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases de Condiciones. ----------

Plan de Entrega (Bienes):

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Los bienes adjudicados deberán ser entregados conforme al siguiente detalle:

- **El 30% de la cantidad total de cada ítem adjudicado:** dentro de los 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la suscripción del contrato formalizado. ----------
- **El 70% de la cantidad total de cada ítem adjudicado:** dentro de los 20 (veinte) días hábiles, contados a partir de la suscripción del contrato formalizado. ----------

La recepción de los bienes adjudicados será en la Dirección de Depósito de Bienes e Insumos y/o dependencia designada por la Administración, en días hábiles de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs (sito Calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Mcal. Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo); se procederá al rechazo si los bienes no se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC las cuales son consideradas sustanciales. ----------

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 578435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863